

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SOCIOS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados financieros

1.-Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Limitada AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA. (una compañía ecuatoriana) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2016 y los correspondientes estado de resultados integrales, estado de cambios del patrimonio de los socios y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de los Administradores por los Estados Financieros.-

2.-La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

3.-Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

4.-una auditoria comprende la relación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuadas a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno dela compañía.

Una auditoria también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5.-Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

6.- En nuestra opinión y basados en nuestros exámenes, los estados financieros examinados adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía limitada AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del año 2016, y los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requerimientos legales y normativas

7.- Con respecto del cumplimiento por parte de la Compañía como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta, estas Normas Tributarias son también responsables de la gerencia de la Compañía, efectuamos pruebas del cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y verificamos que no revelan situaciones en transacciones examinadas que en esta opinión se pueda considerar en cumplimiento por parte de la Compañía AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA., como agente de retención y percepción de impuestos del periodo analizado.



Virgilio Escudero O.
Auditor-Socio
REG. SC-RNAE-167

Guayaquil, abril 25 del 2017